

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha paso el presente proceso especial de fuero sindical – permiso para despedir, promovido por la **CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P – CHEC S.A. E.S.P** en contra del señor **JOSÉ DUVÁN RESTREPO MEZA (Rad. 2022 – 024)**, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia. Sírvasse proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2096

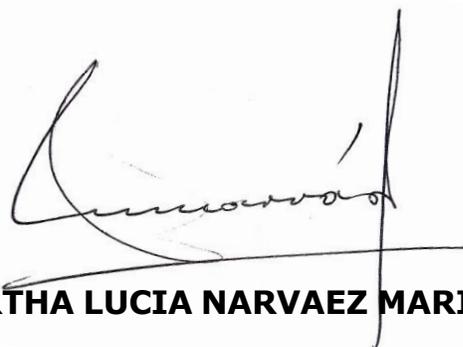
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, dispone señalar fecha para la celebración de **AUDIENCIA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR)** el día **DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** a las **NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

En estado No. 176 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 20 de octubre de 2022.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria